



OFICIO N° 84106
INC.: intervención

jpgj/asj
S.90°/372

VALPARAÍSO, 16 de octubre de 2024

La Diputada señora CAROLINA TELLO ROJAS, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de constituir una mesa de trabajo, a fin de abordar la crisis hídrica que afecta a la cuenca del río Chalinga, en la provincia de Choapa, por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 399F80AE97CC346D

CRISIS HÍDRICA EN CUENCA DEL RÍO CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA (Oficios)

La señorita **TELLO** (doña Carolina).- Señor Presidente, la situación que se vive en materia hídrica en la cuenca del río Chalinga, en la comuna de Salamanca, es crítica. A pesar de las lluvias recientes, la afectación en la agricultura familiar campesina, la biodiversidad y la vida de los habitantes es realmente fuerte. En este valle encontramos el comité de agua potable más grande de la Región de Coquimbo, compuesto por las comunidades de Arboleda Grande, El Tebal, Cunlagua, El Señor de la Tierra, Las Lajas, Huanque, Cancha Brava y El Boldo, con un total de aproximadamente 800 arranques.

Precisamente, ayer tuvimos una gran noticia con la aprobación, en la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación, de la prórroga para la regularización e inscripción de los derechos de agua, una necesidad urgente para estas comunidades. Lo sabemos porque así nos lo han mencionado cuando nos hemos reunido en terreno con dirigentes importantes de esta comuna, como Inaldi Cofré, de la Organización Ciudadana Ambiental de Salamanca (OCAS), quien viene trabajando desde hace mucho tiempo en esta temática.

Por supuesto que vamos a apoyar en la Sala esta iniciativa para que esa prórroga sea una realidad lo antes posible. Esperamos tener un apoyo transversal y, ojalá, unánime en esta materia. Sin embargo, aún tenemos enormes desafíos como Estado con dichas comunidades. En estos momentos existe un proyecto crucial que está en trámite: la habilitación de una fuente de captación en la localidad de El Boldo, actualmente en proceso de expropiación, donde debe instalarse un sistema de impulsión y un paso de servidumbre.

Por eso, solicito que se oficie a la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales para conocer información sobre dicho proceso de expropiación.

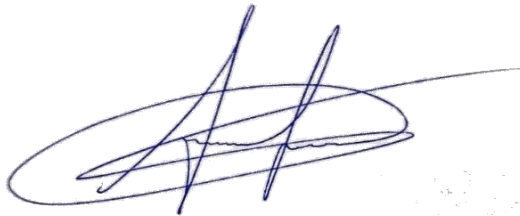
También solicito que se oficie a la Dirección de Obras Hidráulicas para evaluar la posibilidad de financiamiento del mejoramiento del APR del río Chalinga.

Además, solicito que se oficie al Gobierno Regional de

Coquimbo y a la Delegación Presidencial Provincial de Choapa, con el fin de constituir una mesa de trabajo para abordar esta urgente necesidad, que además atraviesa a toda la provincia de Choapa, no solamente a la comuna de Salamanca.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 90ª. DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the name and title.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización